

N/C. 18474 3
Quito, a 30 de noviembre del 2016

Señora:

MARTHA LUCÍA ROMERO RODRÍGUEZ

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato poner es su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía RANGER-SWAT CIA. LTDA., celebrada el 30 de noviembre del 2016, tuvo el acierto de nombrarle a Usted, PRESIDENTE de la compañía, para un periodo estatutario del CUATRO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Las atribuciones y deberes constan en la escritura pública constitutiva de la compañía RANGER-SWAT CIA. LTDA., celebrada ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, Abogada María Augusta Peña Vásquez, el 01 de noviembre del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de noviembre del 2016.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Atentamente,


MARCO VINICIO HEREDIA ROMERO
GERENTE GENERAL

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía, RANGER-SWAT CIA. LTDA.- Quito, a 30 de noviembre del 2016.


MARTHA LUCÍA ROMERO RODRÍGUEZ
C.C. 170287889-1

TRÁMITE NÚMERO: 78129



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	56972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18474
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

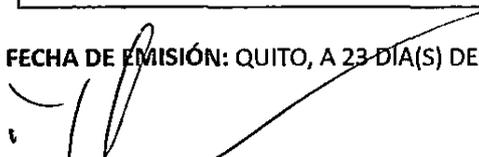
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RANGER-SWAT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ROMERO RODRIGUEZ MARTHA LUCIA
IDENTIFICACIÓN:	1702878891
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5061 DEL 21/11/2016 NOT. 36 DEL 01/11/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN #19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-28 Y GASPAR DE VILLARROEL